

# Categorías identitarias: el discurso del enrarecimiento. Una breve mirada a la castración e invisibilización del Género como lucha social por la dignidad

Ronald Gerardo Rivera Alfaro

Escuela de Ciencias Agrarias

Centro de Estudios Generales

Universidad Nacional



*“si alguien tiene la voluntad de mirar un objeto lejano,  
esta voluntad hará que la pupila se dilate,  
pero si sólo piensa en la dilatación de la pupila,  
no será de ninguna utilidad tener la voluntad de tal cosa”*

*Baruch de Spinoza*

## Resumen:

En este artículo se plantea la discusión sobre el género como estructura política y social en relación con las designaciones identitarias, particularmente en las relaciones de poder, las categorías impuestas, la dinámica de las sociedades y el feminismo.

**Palabras claves:** género, identidad, inclusión, feminismo

Los ejes fundamentales de este trabajo están orientados al análisis del Género como estructura política y social imprescindible en las designaciones identitarias humanas, lo cual instituye una organización humana encaminada por la lucha social en pro del surgimiento de la potencia humana de transformación y cambio en aras de asentar la *igualdad de las diferencias*<sup>1</sup> y, con ello, dejar atrás las

nuevas concepciones antropológicas–sociológicas–dicotómicas y comenzar a promover la inclusión de todos los discursos posibles (Butler, 1990).

En dicho tema se analizan las relaciones de poder en todos los espacios de convivencia humana, tanto en -lo público (*el ágora*)-, como en lo privado - en el adentro (*la hestia*)-, desde una visión encaminada a la deconstrucción de “categorías” que los círculos de poder comercial *imponen*

<sup>1</sup> Alda Facio. Parte final de una ponencia presentada en varios foros en 1995.

para “entender” y “comprender” el papel que desempeñan “algunas” personas que de manera subyacente ven cómo los silencios<sup>2</sup> se apoderan de sus vidas.

De esta manera, el concepto Género tal y como lo conocemos hoy en día se desarrolla conceptualmente a partir de la década de los 70's, pero existe a lo largo de la historia una serie de reconocimientos simbólico-mágicos que reconocen la diversidad sexual, desde la adoración a las *venus esteatopigias*<sup>3</sup> en el paleolítico (alrededor del año 23 000 a.C.), hasta el reconocimiento estético de las putas de España en la obra de Picasso: *Las señoritas de Aviñón* (1907) y, con ello, una clara muestra de que la sujeción de un grupo en situación histórica de vulnerabilidad, como las mujeres, se debe a un proceso social, político, comercial, estratégico de otro grupo con poder que ha contradicho y contrariado el desarrollo de la humanidad, que reconoce desde los periodos más arcaicos al otro-otra en su diferencia. Valga también recordar que la lucha en los terrenos políticos liberales se inicia

con un acto deshonesto a una vivencia armoniosa entre seres humanos: la decapitación de Olimpia de Gouges a principios del siglo dieciocho.

Con el inicio de la segunda ola del feminismo, su enfoque liberador camina de la mano con una nueva visión antropológica-feminista. Así, Marta Lamas delinea el Género como una *categoría de análisis antropológica*, siendo esta una de las primeras teorías que critica la argumentación biologicista en la asignación de roles, pero, al mismo tiempo, se sumerge en el esquema conceptual de la ciencia moderna basada en dualismos y separación de roles, sin desmeritar el impulso de formular una nueva alternativa de *construir* identidades.

Según los papeles del Género que se proyectaban desde la perspectiva de Lamas, se necesitaba un replanteamiento en las formas de entender o visualizar temas fundamentales en la organización social, económica y política, en otras palabras, las *estructuras de poder*.

---

2 Boaventura de Sousa Santos explica cómo por medio de la supuesta universalidad de los Derechos Humanos se silencian las diferencias que el mercado no puede contrarrestar: “los silencios, las necesidades y las aspiraciones impronunciadas solo son captables por una *sociología de las ausencias* que proceda de la comparación entre los discursos disponibles, hegemónicos y contra hegemónicos, y al análisis de las jerarquías entre ellos y de los vacíos que tales jerarquías producen. El silencio es, pues, una construcción que se define como síntoma de bloqueo, de una potencialidad que no puede ser desarrollada” (Santos, 2000:32).

3 Estatuillas de piedra en relieve o bulto las cuales representan a mujeres en estado avanzado de embarazo (exaltación de partes del cuerpo: pechos, estómago, pubis, caderas). Desde lo antropológico, se ha demostrado la importancia de las estatuillas para el favorecimiento de la fecundidad como acto mágico de la tribu.

No es la fuerza que determina, por ejemplo, si un varón o una mujer elabora una canasta, sino que esa canasta vaya a ser utilizada en tareas consideradas femeninas o masculinas – de menor o mayor costo<sup>4</sup> (Lamas, 1986:100)

En el desarrollo del Género como revolucionador de esquemas ideológicos “tiesos –inamovibles-naturales”, se encierra así mismo un mecanismo fabricante de categorías para *entender* la dinámica de las sociedades, es decir, va a categorizar a las

---

4 Lo subrayado no corresponde al texto original, fue un añadido para redondear la idea principal.

personas pero con un acervo diferente de conocimiento, cuyo propósito en primera instancia es el reconocimiento de un grupo invisibilizado y sujecionado a través de la historia – las mujeres – para *a posteriori* brindar una nueva *ideología*<sup>5</sup>, inclusiva y emancipadora.

En esta misma línea de pensamiento, pero desde otro nicho de conocimiento - la perspectiva histórica-, se encuentran los aportes de la feminista Joan Scott, quien con su teoría orienta el impacto inmediato que debe tener el género como construcción histórica –social, propositiva en cuanto propone una conexión integral basada en las relaciones sociales establecidas en la diferencia, que distingue, en primera instancia los sexos del Género y con ello el devenir de una relación significativa de poder ramificada en otras variables para evitar ser controlada únicamente por la semiótica iconológica del poder masculino – del báculo falocéntrico .

El género facilita un modo de decodificar el significado y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana (Scott, 1990:290)

El proceso de *construcción* de identidades a partir de la dinámica sociocultural como la plantea Scott critica fuertemente la desigualdad femenina radicada *esencialmente*

---

5 Se deberá entender el término *ideología* como algo más allá que un sistema de ideas, ubicado siempre como antesala de un hecho material, o bien situado únicamente como teoría recopilatoria entablada en el “mundo de las ideas”, sino, por el contrario, relacionado con las prácticas sociales, en tanto Althusser (1970) plantea que la ideología tiene una existencia material inmediata, *por cuando aquella es en los actos, existen en ellos.*

en la **maternidad**. Marta Lamas apunta lo mismo en términos de subordinación antropológica cuando anota la diferencia biológica entre los sexos y a partir de ahí la desigualdad femenina en términos de *naturales* y hasta *inevitables*.

Estas dos autoras son fundamentales para abordar el Género, como categoría de análisis histórico del poder; sus aportes son claves para una crítica que posteriormente realizará Judith Butler al mismo término, con su desmantelamiento de las categorías monolíticas, duras, de referente moderno; en su escrito *Cuerpos que importan, Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, Butler visualiza de manera clara la importancia de alejarse del mismo Género y comenzar a plasmar nuevas ideas políticas y performativas sobre las identidades.

Las luchas que intentan transformar el campo social de la sexualidad son centrales para la economía; la reproducción social de las personas forma parte de la esfera económica global y de allí que pueda vincularse de manera directa la sexualidad con la cuestión de la explotación y la extracción de plusvalía. Varones y mujeres son los sexos opuestos que, como efecto de la normatividad heterosexual obligatoria, se constituyen en la base de la institución familiar, entendida ésta como el ámbito en el cual se reproduce la fuerza de trabajo. De la imposibilidad de separar la esfera de lo estructural-económico de la esfera de lo simbólico-cultural, se extrae la conclusión de que las luchas de gays, lesbianas, travestís y transexuales por su reconocimiento e inclusión no deberían ser desestimadas como luchas por la transformación de la sociedad capitalista.

Así, las identidades se encuentran enfocadas por formas de *interacciones transnacionales* (Santos, 2003:167) que intensifican y globalizan sistemas de producción y transferencia de dinero, dando inicio a una construcción social determinado por variables económicas y sociológicas sin negar la biología como punto invariable<sup>6</sup>; lo *esencial* por destacar aquí es el alcance del Género como fundamento histórico por medio del cual se visualizan segmentaciones humanas debido a intereses hegemónicos incitados por la creación de consensos neoliberales como el “Consenso de Washington”, cuya estrategia discursiva no fue más que un intento por acaparar y designar un sólo modo de pensamiento.

Consecuentemente, las divergencias político-culturales estaban encasilladas por la interdependencia a las grandes potencias, a la cooperación y a la integración regionales (Santos, 2003:169), por lo que la tipificación de la diferencia antropológica para lograr igualdad por medio de la diferenciación de roles *construidos* socialmente es básica para comprender e incitar al desarrollo de nuevas identidades elaboradas socioculturalmente, y que a su vez fuesen merecedoras de un empuje y crítica en el feminismo de la diferencia<sup>7</sup>.

---

6 Este punto en particular es fuertemente cuestionado debido a que se estaría suponiendo que existen elementos invariables por los cuales las designaciones identitarias se respaldan para designar espacios, aunque perfectamente, en la actualidad, el cambio de sexo es una posibilidad mucho más accesible que en otras épocas.

7 Desde la concepción del feminismo francés de la diferencia, Luce Irigaray muestra en su trabajo la ética de la diferencia sexual, en la forma como la tecnología moderna genera una sociedad monosexual masculina y niega la diferencia sexual y los aspectos específicos femeninos.

Los esfuerzos por lograr la visibilización de los alcances del Género a través de la historia y ver su proyección radican, principalmente, en el interés de introducir nuevas categorías que manifiesten bajo nuevas formas de performatividad el descontento con las “costumbres” de las culturas *hegemónicas* con base en la *diferencia* jerárquica entre hombres y mujeres principalmente, lo cual permite que las economías domésticas se adapten a los precios internacionales (Santos, 2003:171) y se consagre el derecho a la propiedad privada; todo lo anterior funciona como una lucha dialéctica entre el imaginario social mundial y los aportes de un pensamiento emergente que desea el desmantelamiento primario de la teoría naturalista como fundamento base de la desigualdad, la asignación y designación de identidades reguladas por el FMI, BM<sup>8</sup>.

De esta manera, la teoría posmoderna de Butler permite monitorear formas más inclusivas y dinámicas de actuar en contra de la generalización de las personas. Los límites democráticos del liberalismo, son una cuestión del orden de lo cuantitativo. La práctica política de los movimientos sociales - en la única acepción que entiende la autora, es decir, como movimientos sociales identitarios, debería trazarse como objetivos la expansión de los términos de *lo ciudadano* y *lo humano* en un sistema que entiende a los derechos humanos como pilares fundamentales del funcionamiento democrático, pero que al definir sus contenidos, normativiza y, por lo tanto, excluye bajo la tutela de ley todo aquello que no sea sujeto a la jurisdicción nacional.<sup>9</sup>

---

8 Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial.

9 Ejemplo de esto es el matrimonio gay, posible en países europeos con una jurisdicción diferente de la nuestra.

Esta expansión sólo podría garantizarse si se vacía el significante político de cualquier significado prefijado porque toda significación pretendidamente universal será irremisiblemente particular y por lo tanto represiva en el acto performativo de definir su identidad. Para ello, es necesario aceptar una nueva semiótica tanto en lo político privado como en lo político estatal.

El orden simbólico es presupuesto como el ámbito de la existencia social en el que se reproduce en los gestos (modos de vivir) ritualizados desde los cuales los sujetos asumen su lugar en un “orden”; entonces, queda abierta la posibilidad de modificar los contornos simbólicos de la existencia mediante la performatividad de actuaciones desplazadas paródicamente (Butler, 2002:184).

El *sexo y la represión en la sociedad primitiva*<sup>10</sup> (Malinowski, 1972) eran considerados parte innegable en el discurso de la sexualidad. Los grupos patriarcales lo definían como un impulso que puede llegar a ser peligroso, motivo por el cual era necesario crear barreras y tabúes que controlaran la libido. Malinowski colocaba el ejemplo sobre el hecho de que los varones estén obligados a convivir en casas separadas, en prisiones, plantaciones o centros misioneros, lo que hace imposible las *relaciones sexuales normales* debido a los tabúes sociológicos que contribuyen a fomentar los límites dentro de los cuales se puede ejercer la libertad (Beltrán, Maquiera y otras, 2001:175).

---

10 La cita del autor y del libro se toman del Capítulo 3, -Género, diferencia y desigualdad-, en el libro *Feminismo: Debates Contemporáneo*, p. 175.

Toda esta discusión recurre de manera directa al papel que desempeñan las personas en la trama social con respecto al ejercicio del poder que se realiza en todo momento y en todo espacio, argumento que introduce la lógica foucaultiana, pionera en derrumbar los viejos paradigmas verticalistas de poder y asumir posiciones más dinámicas y complejas.

Así, la *reelaboración* de la concepción del poder y el ejercicio de este con fines emancipadores es la variable más significativa en lo que a transformaciones sociales y políticas han de suceder en la historia, el poder no como una instancia a la cual se puede o no llegar, sino como una acción que se puede ejercer en cualquier momento y en cualquier lugar<sup>11</sup>; por eso, la toma de conciencia de los grupos acibillados por el sistema imperante es el primer paso para cambiar la *verdad* (Foucault, 1975:129) actual.

Foucault en su escrito *Vigilar y castigar*, describe el poder como una construcción positiva a partir de múltiples tácticas, a diferencia de las primeras obras en las que aparece una concepción puramente negativa (funcionamiento sólo por represión) que terminó por parecerle insuficiente. El cambio se produjo en el transcurso de experiencias concretas a partir de los años setentas en relación con las prisiones, entonces sustituye el esquema jurídico y negativo por otro técnico (compuesto de múltiples tácticas) que lo elabora en *Vigilar y castigar* y lo utiliza después en *Historia de la sexualidad*.

---

11 Michel Foucault y su teoría de los micros espacios, el poder como el ejercicio de cada persona en cualquier lugar y tiempo.

Introduce en esta obra un elemento muy interesante: las relaciones *poder-saber* (el poder crea saber y este da lugar a relaciones de poder y las legitima), dando muestra del origen disciplinario de las ciencias humanas, cuyo estudio se configura a partir de la reestructuración del sistema penal. Nos encontramos así con el triángulo: poder, derecho y verdad-saber. Foucault aclara la pretensión de que su obra *debe servir de fondo histórico a diversos estudios sobre el poder de normalización y la formación del saber en la sociedad moderna*.

Estos cambios propician la aparición de los estudios de la *anormalidad*, ya que el modelo punitivo desarrolla criterios científicos de observación (extrapolándose a toda la sociedad) en donde aparece la diferenciación de las personas por los términos de normal/anormal. De esta manera, se estipula que los reformadores:

lo que atacan en efecto en la justicia tradicional, antes de establecer los principios de una nueva penalidad, es indudablemente el exceso de los castigos pero un exceso que va unido a una irregularidad más todavía que a un abuso del poder de castigar. No se pretende ‘castigar menos, sino castigar mejor; castigar con una severidad atenuada quizá, pero para castigar con más universalidad y necesidad; introducir el poder de castigar más profundamente en el cuerpo social. (Foucault, 1975:130)

Consecuentemente, la existencia de numerosos privilegios (rey, señores) que distorsionan el ejercicio de la justicia es irregular ante todo por la multiplicidad de instancias que se proclaman neutras pero que al

fin y al cabo continúan con una semiótica deplorable, cuyo discurso selecciona de antemano sus procedimientos y con ello *esquivar su pesada y temible materialidad* (Foucault, 1970:14). Por tanto, la crítica del reformador señala la mala economía del poder cuyo objetivo es establecer una nueva forma de castigo; *otra política de los ilegalismos* (Foucault, 1975:130).

Este movimiento en la *voluntad de saber* tiene su momento inaugural donde es anticipada la *Teoría Queer*<sup>12</sup>, y su elemento central es la sexualidad como *construcción* social, funcionando como un dispositivo normativo, donde el proceso de represión y desplazamiento que está necesariamente inscrito en las formas históricamente concretas de cada sociedad formulan categorías identitarias excluyentes. La tesis de Foucault radica en el principio *construccionista* unido a una nueva concepción de poder, el cual se retoma como referente la sociedad burguesa y su represión con el resto de la población para desviar las energías hacia el trabajo y la familia, las dos instituciones fundamentales para mantener y reproducir el modelo capitalista-patriarcal. Con el arribo del capitalismo y la sociedad burguesa se habría establecido una regulación fundamentalmente *represiva* de la sexualidad. Es justamente en este punto donde inicia la deconstrucción de los paradigmas modernos-binarios-excluyentes.

---

12 Denomino las Teorías Queer como un amplio espectro de pensamientos sobre el género la sexualidad y los cuerpos humanos. Es el pensamiento disidente de los estudios gay-lésbicos. Son teorías que cuestionan la adaptación como requisito para existir como sujetos con derechos. El termino queer en español se ha traducido como marica o raro, también como teorías torcidas pero hay quienes prefieren y recomiendan usar el anglicismo. Siempre lo queer explota la importancia de lo sexual y del placer.



Lo “queer”, es decir, lo raro, lo extraño, va a funcionar como referencia de todo aquello que se aparta de la norma sexual heterosexual-patriarcal-capitalista, esté o no articulado en figuras identitarias<sup>13</sup>. Esta estrategia de subversión performativa es el elemento central de las políticas “queer”, y es hacia ese desplazamiento y resignificación producidos por la reapropiación del performativo hacia lo que apunta lo “queer”, quebrantando la concepción moderna del Género<sup>14</sup>. Ya no es la acción social explícita lo que va a producir la igualdad partiendo de un reconocimiento de labores diferenciadas como lo describen Lamas y Scott, ahora es el ejercicio del poder y la burla a las categorías dicotómicas que tratan de encerrar lo que la sociedad sabe que existe pero que no quiere entender, por lo que el sujeto queda al fin y al cabo en un estado de alienación autoritaria de lo que cree que *debe ser*.

Los seres humanos serán de ahora en adelante considerados por su historicidad individual, en sus formas de *emergencia* – irreverencia - e inscripción en procesos más amplios de poder, saber, producción, deseo, etc.

13 David Córdoba García, *Hacia una politización de la sexualidad*. Parte de la Teoría Queer.

14 La concepción moderna del Género se refiere al binarismo socialmente construido. Hombres, Mujeres masculinos, femeninos.



Los dispositivos normalizadores de la sexualidad como control se encuentran tipificados – en su gran mayoría - por Celia Amorós en sus ensayos sobre mujer y poder, donde se analiza el ejercicio del poder y la represión social ejercida por algunas personas que creen tener el poder absoluto, de nombrar y asignar espacios<sup>15</sup> mediante los cuales, de manera solapada, indican a los demás lo que deben hacer y dejar de hacer (*laissez faire, laissez passer*), con el uso de términos dotados de carga valorativa negativa - axiológica - como: impúdicas, mandonas, ambiciosas, etc. (Amorós, 1995). Esto confunde el deseo de sublevación positiva con una *integridad ética* patriarcal

15 Celia Amorós, *Las mujeres y el poder*. Estructura en su ensayo la dicotomía privado-público y los efectos que conlleva el “antipoder”, es decir el poder ejercido por las mujeres.

que denomina espacios y hace distinciones muy cortantes entre el ejercicio del poder y el *podercillo* (Ídem) de las mujeres.

En este estudio del ejercicio de las relaciones de poder, que se da por medio del lenguaje para establecer áreas y adjetivos *esenciales* para las personas, especialmente hacia las mujeres, Amorós apela a la crítica feminista y lucha por una definición de roles diferenciada entre hombres y mujeres - hombres y hombres - mujeres y mujeres.

Intrínsecamente, el análisis lingüístico enfocado al poder de nombrar las cosas funciona como medio exponencial por medio del cual se puede visualizar toda fuerza *discursiva* valorativa expresada por un lenguaje – verbal – no verbal y/o plástico expresivo.

El lenguaje es validado por el tiempo y las *fuerzas sociales* (Saussure, 1983:65), por lo que se fundamenta en la subjetividad a partir de cómo el *yo* como sujeto remite al *otro* (Ídem) como lo antagónico debido a la polaridad psíquica de las personas. Éstas tratan de crear distinciones fundadas en una relación causal - aristotélica - convertidas luego en desigualdad por medio del discurso dominante, creando así categorías para instaurar barreras sociales-ideológicas.

Toda esta dimensión estructural del poder por medio del discurso recurre a la tesis planteada anteriormente por Foucault en su crítica a la burguesía francesa en los “Diálogos del poder” y “El orden del discurso”, previo a los estudios Queer, en el sentido que la función del lenguaje en las disciplinas que definen qué es un ser humano, tratan de generar segregaciones

sociales aludiendo a lo *prohibido* como procedimiento discursivo de exclusión.

El discurso, lejos de ser ese elemento transparente o neutro en el que la sexualidad se desarma y la política se pacifica, fuese más bien uno de esos lugares en que se ejercen, de manera privilegiada, algunos de sus más temibles poderes (Foucault, 1970:15)

Por su parte, Katherine MacKinnon esboza el eje político del poder social y como éste da forma a lo que sabemos y cómo lo sabemos; sin lugar a dudas, un planteamiento foucaultiano pre-queer.

La desigualdad social entre hombres y mujeres es el punto de partida de los constantes intentos a nivel político por asentar las bases de un pensamiento equitativo no discriminatorio. MacKinnon plantea articular la política del *impotente* para generar un nuevo conocimiento respaldado en la tradición contemporánea que independientemente de sus limitaciones confronta el dominio social organizado. En términos más dinámicos que estáticos sería identificar las fuerzas sociales que sistemáticamente dan forma a los imperativos sociales y que a su vez tratan de explicar la libertad humana dentro de la historia y frente a ésta (Mackinnon, 1995).

Es fundamental para el entendimiento el porqué aun a sabiendas de que existen grupos oprimidos, se tiene la creencia de que con leyes en abstracto (Mackinnon, 1995) realizadas desde un punto de vista ajeno al del oprimido, el desarrollo está garantizado. La dimensión política que agrega Mackinnon abre todo un panorama socio-cultural



encaminado a la simbiosis que debe existir entre la *vida* y la *ley*, sobre la base de la experiencia de los subordinados, los menos favorecidos, los desposeídos, los silenciados, al fin y al cabo sobre los enrarecidos según el esquema social imperante, porque tras de que no son útiles para generar plusvalía, riqueza en el mercado, reclaman derechos de los cuales ellos no fueron ni son concebidos dentro de su radio de aplicación, aun y cuando se vocifere a viva voz y de manera eufemística que son de carácter *universal*.

Mackinnon reafirma la visión no idealista de cómo la ley pretende resolver los problemas del mundo, aunque reconoce el poder del Estado y el poder de la ley que confiere conciencia y legitimidad, como realidades políticas que las mujeres desatienden a su riesgo.

Toda esta dimensión política y lingüística agresora, cultivadora de virtudes ascéticas del poder, define desde la óptica del feminismo la dimensión política de la sexualidad<sup>16</sup> como un prolongado enrarecimiento de los grupos discriminados por el sistema globalizador del mercado, organizado a través de sistemas de poder que recompensan y fortalecen a algunos individuos y actividades, mientras castiga a *otros* (Rubin, 1996:157).

La crítica al comportamiento *normativo* se da cuando no se reconocen las fallas o vacíos sociales, culturales, jurídicos que fomentan la perversidad y la anormalidad como anestesia a todo aquello que puede

causar problemas (designación de grupos de resistencia como insurgentes o irregulares). Una de las feministas más reconocidas en esta área es Gayle Rubin, quien adopta una perspectiva dialéctica para mostrar las múltiples interacciones entre las personas y la influencia recíproca entre la naturaleza y la cultura, al igual que Lamas, combina los estudios del comportamiento social con la función de las estructuras biologicistas en el desarrollo de la convivencia social.

Por lo que la pregunta que ha rodeado las luchas sociales emergentes en el ámbito de los estudios del género, suena con mayor dureza: ¿será el capitalismo patriarcal inevitable?<sup>17</sup>... Quizás la mayoría de problemas de nuestras sociedades empiecen con esta pregunta, aunque nuestra lógica teórica sea clara a la hora de decir que nada es inevitable, las acciones micro y macro sociales apuntan lo contradictorio del quehacer humano que, por un lado, sabe que debe tratar de mejorar todos los factores que intervienen en función de una vida digna, pero que a su vez involuciona con el fomento de leyes patriarcales, políticas clientelistas y acciones violentas que limitan y amputan cualquier propuesta novedosa que atente contra el resquebrajamiento del sistema ideológico actual.

Aun y cuando el pensamiento moderno se autoconsagra con la *razón* como instrumento privilegiado que *nos* confiere capacidades intelectuales para resolver las continuas dificultades sociales por medio de “la” ciencia como sinónimo de control,

---

16 Rubin, *Tráfico de Mujeres: Hacia una política económica del sexo*-, p. 157-210.

17 Esta pregunta es originada por la lectura de Steven Golberg: *La inevitabilidad del Patriarcado*. Editorial Alianza, 1973.

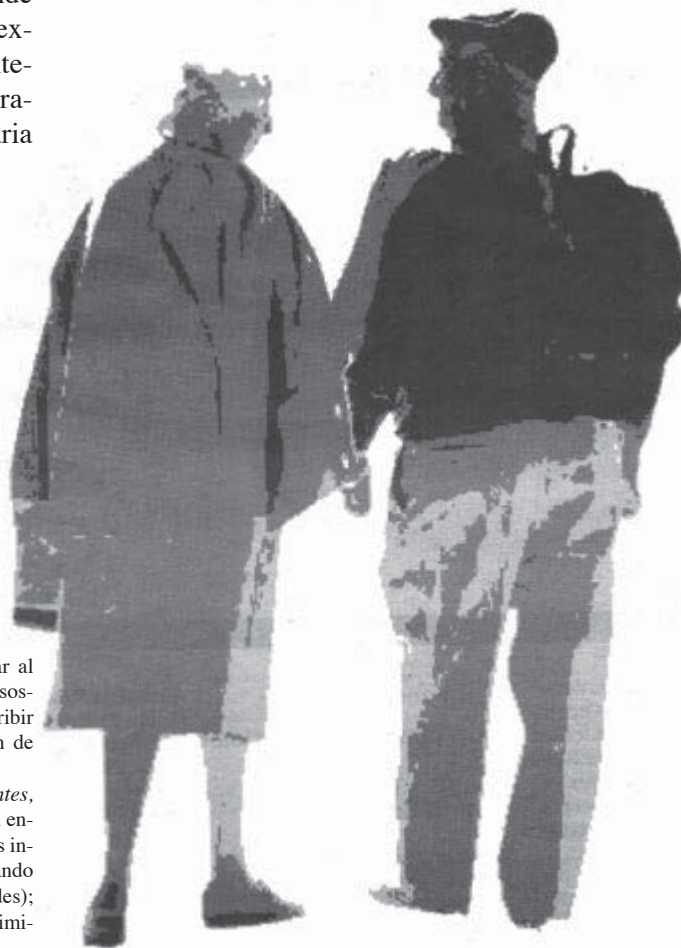
se somete hoy al análisis de su error, al enfocar al ser humano como centro y fin de todo lo que sucede en el planeta. Este es el germen que no hemos podido desechiar y, por el contrario, parece bailar en una metaestabilidad<sup>18</sup> que negamos y que debemos destruir de inmediato.

La desigualdad de Género, el calentamiento global, la pobreza, las guerras, son problemas históricos que hoy se asumen como dificultades relativas en un mundo global, donde parece haber un concepto unidimensional e invariable de cultura y naturaleza humana (Santos, 2003), donde los ofrecimientos modernos, duros y exclusivos son indispensables para los intereses ideológicos hegemónicos, amparados en la política patriarcal y su rutinaria promulgación de leyes.

La acción solidaria que la humanidad puede establecer critica el pensamiento capitalista por su abandono hacia las personas que han construido su identidad (Cultura)<sup>19</sup> diferente de la población *favorecida* por el mercado, cimentando así la crítica de todos estos grupos que ven en la estructura social una falsa representatividad política, legislativa, que no

contempla la igualdad visualizando las diferencias (Facio, 1995), sino que parte de la imposibilidad de separar la esfera de lo estructural-económico de la esfera de lo simbólico-cultural, y deja atrás nuevas concepciones inclusivas de comportamiento que intentan transgredir y transformar (Herrera Flores, 2005) los regímenes globalizadores-patriarcales.

*Para promover la inclusión de todos los discursos posibles* debemos dismantelar las respuestas racionales y reguladoras de la condición



---

18 Alicia H. Puleo utiliza el término para calificar al patriarcado, como esa capacidad de adaptación y sostenibilidad al cambio, aquí se utiliza para describir los procesos de exclusión, pero con una noción de finitud.

19 Néstor García Canclini estudia en su libro *Diferentes, Desiguales y Desconectados*, 2006, la interacción entre culturas, revelando el impulso otorgado por los intercambios tecnológicos y económicos, fomentando el aumento de choques interculturales (Identidades); esto hace pensar que soportamos mal tanta proximidad (Globalización).

de la calidad de vida, que han dejado de ser el primer paso para el mejoramiento y se han convertido en el estandarte ideológico para oprimir la emancipación y crear sociedades monolíticas, donde la transformación de la humanidad se ha limitado en una lógica estatista reguladora del régimen capitalista – patriarcal.

Consecuentemente, se acuña el concepto sexo-género para referirse a los modos en cómo las relaciones sociales se ven afectadas por la desigualdad en un sistema de prohibiciones, obligaciones y derechos diferenciales para hombres y mujeres, esclareciendo así la división impuesta socialmente a partir de relaciones de poder desiguales.

En este sentido, Carol Gilligan estipula que las mujeres dudan de la normalidad de sus sentimientos y cambian sus juicios por la evaluación que éstos tienen en una sociedad en donde los valores masculinos imperan. La mujer hombre nació precisamente en ese uso de conceptos nacidos en la sociedad paterno-filial de dominación masculina, deviniendo éstos su medida. Lo masculino se constituye así en el índice, la premisa de comparación, la tabula de lo femenino, lo cual impide que la mujer se tenga en cuenta a sí misma. Mientras en el caso masculino estas tensiones se resuelven de forma abstracta sin implicación emocional aparente, por una aplicación de reglas, las mujeres sufren estas aporías con una forma de duelo.

De esta manera, los núcleos de poder político que garantizan la vigencia de estrategias globalizadoras, tendrán en sus manos el marco de legitimidad para implantar un interés general y que este no sea reinterpretado

como una “agresión sobre las minorías”, debido a que el proceso democrático estipula la representatividad como la acción correcta de gobierno, y que bajo este método, el control social depende de los intereses políticos de turno, vigilando cualquier intento de mediación revolucionaria, gracias a la razón y a las falsas promesas de igualdad y libertad como muy bien lo describe Boaventura de Sousa Santos.

La libertad es otorgada y vivida por aquellos que la definen, y las resistencias forman parte de un tramado de poder que necesita de la oposición para afianzarse en la cumbre política; “el género facilita un modo de decodificar el significado y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana” (Scott, 1990).

El modo de pensamiento dicotómico-exclusivo amputa cualquier intento por transgredir y transformar los conflictos violentos que nos aquejan y nos limitan, pero debemos ser claros en que no partimos con la necesidad de crear soluciones, debido a que cada vez que intentamos remediar fenómenos de forma inmediata caemos en la trampa de la modernidad, creando respuestas sustentables pero temporales, que al final se podrían convertir en totalitarismos esencialistas (tal es el caso del libre comercio tipificado por el Consenso de Washington, cuyo origen era erradicar el *subdesarrollo* que aquejaba a América Latina pero que, por el contrario, elimina, constantemente, todo medio de comercio – modo de producción alternativo – endógeno). Lo mejor en este sentido es desarrollar la creatividad y la diversidad en una construcción inclusiva de sociedades sin clientelismo.

Para precisar desde un punto de vista teórico que el enrarecimiento de las personas viene a ser parte de las mismas contradicciones del poder desarrolladas en espacios concretos de homogenización para algunos y exclusión para la mayoría - *no importante*, gente dispensable dentro de la lógica del capital, la que no consume grandes cantidades, la que no quiere adaptarse a las representaciones estéticas “pop”<sup>20</sup> del esquema dominante (capital de las empresas transnacionales), se presenta la existencia de un poder que es contradictorio, mismo que alude a combinaciones de: poder y privilegios, dolor y carencia de poder (Kaufman, 1997:63).

Desde una perspectiva de género, los hombres deben renunciar a las potencialidades del ser humano (afectos, sentimientos), debido a que el Género es la categoría organizadora central de nuestra psique, el eje alrededor del cual organizamos nuestra personalidad, la clave radica en que describe las verdaderas relaciones de poder entre hombres y mujeres y las interioriza.

Trazar una línea identitaria hegemónica de persona, es decir, una normalidad institucionalizada, ha llevado a una supresión fuerte de sentimientos y dolor, fiscalizado por el *buen desempeño* (Kaufman, 1997:63) de rasgos hegemónicos. Esta tesis es compartida por una corriente de hombres pro feminista que comparte el análisis del temor y la enajenación como fabricantes de esencias por medio de lo

metaestable<sup>21</sup> del mercado como legitimador y prolongador del enrarecimiento humano, o como ellos lo llaman, el hombre incompleto o carente.

De forma más amplia se puede hablar del temor y el silencio que desempeñan los grupos pares – hombres machistas – con respecto a las normas de aprobación y verificabilidad donde la creación de un escenario “generizado” (Kimmel, 1997:50) establece estándares, los cuales no son otra cosa que elementos ideológicos que procrean modelos–imágenes que encierran comportamientos, gustos y formas de socialización, fomentando de este modo el acoplamiento de las personas en grupos que absorben y controlan al *otro* impulsando *nuestro* propio miedo, la humillación, el sentir vergüenza de estar asustados por lo que el resultado inmediato es el silencio, la no réplica.

En el plano legal, las reflexiones prácticas de las distintas leyes encargadas de promover y mantener un orden social equitativo, pacífico y solidario plantean un doble discurso que teóricas como Alda Facio han criticado, exponiendo nuevas formas de inclusión.

Facio esboza en su ponencia *de qué Igualdad se trata*; es la idea de igualdad enfocada en el trato mal interpretado de la diferencia y la desigualdad, unidas como sinónimos que afectan y segregan cualquier intento de solidaridad humana. Este enfoque es importante dado que plantea la

---

20 Alusivo al Arte Pop, desde Andy Warhol hasta Rauschenberg en su parodia hacia la sociedad de consumo de clase media norteamericana. Pop-ular.

---

21 Se adapta y sostiene al cambio. Se hace alusión al término desde el feminismo cuando se habla de capitalismo - patriarcal

otra cara del enrarecimiento humano, no como un discurso acusador de los procesos sociales, ideológicos que anteponen la lógica del mercado en vez de la calidad de vida social, humanitaria, en paz con el medio ambiente, sino que clava la daga al discurso “conciliador” de los Derechos Humanos, que casi de igual forma que la lógica del capital traza un patrón normativo de ser humano que debemos seguir, encasillando todo lo demás como lo des-acertado en un modelo que busca la universalización de esquemas euro-occidentales, capitalistas, patriarcales. Es decir, Facio plantea que al ideal de *Una igualdad entre hombres y mujeres*, para el feminismo, la igualdad no implica que las mujeres nos comportemos como hombres. Implica, eso sí, la eliminación del hombre como paradigma o modelo de ser humano, cosa que no es nada fácil de hacer porque ni siquiera estamos conscientes de que todo lo vemos, sentimos, entendemos y evaluamos desde una perspectiva androcéntrica.

El problema es que si las mujeres decidimos que somos diferentes y que, por lo tanto, esa diferencia debe ser tomada en cuenta por la ley, al instante nos damos cuenta que es precisamente nuestra diferencia la que provoca nuestra desigualdad. Pero si decimos que somos iguales y que por lo tanto la ley no debe tratarnos diferentemente, también al instante nos damos cuenta que el trato igualitario que hemos recibido es el que nos provoca la desigualdad (Facio, 1995).

Facio invita a reflexionar sobre la idea de que las diferencias entre los seres humanos, reales o percibidos, no deberían afec-

tar la realización de la igualdad. Esto quiere decir que nuestro énfasis no debería ser en tratar de saber cuáles diferencias entre hombres y mujeres son reales y cuáles son falsas. Ni siquiera nos debería importar, para efectos de la reconceptualización de la igualdad, cuáles diferencias son biológicas y cuáles son construidas por el género, sino que debemos concentrarnos en crear una igualdad de resultados para todas las personas que parta, precisamente, de que hoy por hoy las personas vivimos con grandes desigualdades y que esas desigualdades deben ser el punto de partida y no de llegada de las leyes.

Al eliminar al hombre como referente de lo humano porque ese referente es también nocivo para la mayoría de los hombres, ya que ese “hombre” no es neutral en términos de raza, clase, edad, etc., quienes creemos en la igualdad, y por ende en la de los sexos, deberíamos luchar por una sociedad nueva y un derecho nuevo basado en que las personas, y por ende las mujeres y los hombres somos igualmente diferentes e igualmente semejantes y que nuestras diferencias ni nuestras semejanzas deberían ser una razón para que unos dominen y exploten a otras (Facio, 1995).

En síntesis, el tema del enrarecimiento de los grupos oprimidos, en este caso enfocado al análisis del Género como categoría histórica-antropológica-política inserta en una estructura social donde la ideología capitalista fomenta el miedo, el silencio, la exclusión y la designación *a priori* de categorías identitarias que se estructuran desde la polaridad *normalidad / anormalidad*,

interrumpe las luchas sociales encomendadas por el respeto y la dignidad.

Al eliminar al hombre, la ley patriarcal y el dinero como referentes de lo humano, iniciaríamos una etapa de cambios positivos dado que esos patrones son nocivos para la naturaleza, ya que ese “hombre” no es neutral en términos de clase y edad, esa ley no dicta con igualdad y ese dinero está sucio y no se puede comer. Quienes creemos en la igualdad, deberíamos luchar por una sociedad y un derecho nuevo basado en el respeto hacia las personas.

### Bibliografía

- Amorós, Celia (1995). *10 palabras clave sobre mujer*. Pamplona: Editorial Verbo Divino.
- \_\_\_\_\_ (1995). *Las mujeres y el poder*. Ensayo. Sin editorial.
- Beltrán Elena, Virginia Maquiera, Silvina Álvarez y Cristina Sánchez (2001). *Feminismo: Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Editorial Alianza.
- Butler Judith (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Córdoba David, Javier Sáez y Paco Vidarte (2005). *Teoría Queer: Políticas Bollerías, Maricas, Trans, Mestizas*. Barcelona: Editorial EGALES.
- Facio, Alda (Parte final de una ponencia presentada en varios foros en 1995). *De qué igualdad se trata*.
- Foucault, Michel (1970). *El orden del discurso*. Alberto Gonzáles Troyano (trad.). Barcelona: Editorial Fabula Tusquets.
- \_\_\_\_\_ (1975). *Vigilar y Castigar*. Madrid: Editorial Alianza.
- \_\_\_\_\_ (1981). *Un diálogo sobre el poder*. Madrid: Editorial Alianza.
- Gilligan, Carol (1985). *La moral y la teoría*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Goldberg, Steven (1973). *La inevitabilidad del Patriarcado*. Madrid: Editorial Alianza.

- Jiménez, Rodrigo (1995). *El principio de igualdad en la Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad*. Organización de Naciones Unidas.
- Kaufman, Michael (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En *Masculinidades: Poder y Crisis*. ISIS, N° 24.
- Kimmel, Michael (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En Valdés y Olavaria. *Masculinidades: Poder y Crisis*. ISIS, N° 24.
- Lamas, Marta (1986). Antropología feminista y la categoría de Género. En *Nueva Antropología. Estudios sobre la Mujer: problemas teóricos*. México: CONACYT Iztapalapa.
- MacKinnon, Catherine (1995). *Feminismos: Hacia una teoría feminista del estado*. Valencia: Ediciones Cátedra.
- Rubin, Gayle (1996). Tráfico de Mujeres: Hacia una política económica del sexo. En *El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. Compilación de Marta Lamas. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Santos, Boaventura de Sousa (2003). *La caída del Ángelus Novas. Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. Bogotá: ILSA, Universidad de Colombia.
- Scott, Joan (1990). El género como categoría útil del análisis histórico. En *Género e Historia*, Valencia: Editorial Alianza.

### Referencias de Internet

- [www.infoamerica.org/teoria/butler](http://www.infoamerica.org/teoria/butler). Artículo de Judith Butler. Entre la metonimia del mercado y la metáfora (imposible) de la revolución. Recuperado en abril de 2007.
- [www.hist.puc.cl/historia/iaspm/pdf/Garciacanclini](http://www.hist.puc.cl/historia/iaspm/pdf/Garciacanclini). Diferentes, Desiguales y desconectados. Recuperado en abril de 2007.
- [www.infoamerica.org/teoria/saussure](http://www.infoamerica.org/teoria/saussure). Curso de Lingüística General. Capítulo 1: Ojeada a la historia de la Lingüística. Recuperado en abril de 2007.